

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 6
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 21 DE ENERO DE 2013

En Curacaví, a 21 de enero de 2013, siendo las 15:30 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo don Carlos Vásquez Álvarez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, María Recabarren Rojas, Cristián Galdames Santibañez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Paul Alvarado Muñóz.

15,30 horas. Visita a terreno a la cancha del club deportivo Colo Colo, Filial Curacaví.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2012.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2012.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2012.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de diciembre de 2012.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de enero de 2013.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2013.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Informa que el día viernes tuvieron la primera reunión del año del COE, ahí trataron varios temas, uno de ellos sobre los incendios forestales que habían tenido problemas. Como tema relevante fue el tema de los problemas que hubo el año pasado con el Hospital con la disponibilidad de la ambulancia, finalmente quedaron en bastante buenos términos, que el Hospital había revisado sus procedimientos internos para tener disponibilidad de ambulancia a requerimiento de las otras instituciones de emergencia.

2.- Informa que se reunió con el Jefe de la Policía de Investigaciones de la provincia de Melipilla que se va a hacer cargo, porque en estos momentos está recorriendo las comunas, todavía no asume formalmente el cargo. Le planteó lo que habían conversado la otra vez de la supuesta existencia de conversaciones en el sentido de instalar un cuartel. Le ratificó nuevamente que no hay nada en ese sentido, que a él no le corresponde y que se deben iniciar las conversaciones con el Alto Mando, cosa que cree que van a partir pronto porque obviamente que le interesa mejorar. Lo que más le planteó y recalcó es que la presencia de investigaciones para nosotros en la comuna es muy relevante.

Una vez que él asuma van a ver la posibilidad que por mientras reabrir la Avanzada. Le dice que tiene que ver la disponibilidad de personal que va a tener, pero el tema del cuartel ya son palabras mayores porque necesita tener dotación extra y eso depende del Alto Mando de la PDI.

3.- Los deja invitados para hoy día a las ocho en el Joaquín Blaya, por eso les pide ojala ser breves en el concejo. Tienen una presentación de la obra de teatro musical "La Sirenita", totalmente gratuito, para que puedan asistir. Viene la compañía de Juan Pablo Sáez a presentar una obra que la ha presentado en distintas comunas de la región.

CORRESPONDENCIA:

Carta de don Cristian Espinoza Camus, Director ONG Pather Nostrum, de fecha 15 de enero de 2013, que solicita cambio de subvención municipal otorgada para el año 2013.

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento. Explica que como el año pasado se habían otorgado estas subvenciones sin presupuesto conversaron con la gente de la ONG y ellos tienen gastos que son más urgentes que los que habían solicitado originalmente, entonces están pidiendo el cambio de destino de la subvención, de parte de los fondos que le aprobaron para este año. Del \$ 1.000.000.- que estaban pidiendo ahora están pidiendo que les destinen \$ 550.000.- para la compra de implementación del comedor social y el otro \$ 450.000.- en luz, agua y teléfono que es básicamente para mantener funcionando el Teatro Parroquial.

CONCEJAL GALDAMES: Está de acuerdo porque la subvención ya está aprobada, pero les recuerda a los colegas que una de las últimas discusiones que dieron es que en lo posible deben incentivar que todo lo que son gastos comunes o gastos administrativos en el futuro traten que no sean solventados por la municipalidad, porque si no van a tener 200 organizaciones pidiendo que les paguen la luz, el agua, el teléfono, el gas. No se pueden transformar en una máquina pagadora de servicios básicos. Obviamente para efectos de esta solicitud, porque ya había sido aprobada así, se justifica, pero hay que tenerlo en cuenta porque es una manera de incentivar la autonomía de las organizaciones.

ACUERDO N° 20/01/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA PARA EL AÑO 2013 A LA ONG PATHER NOSTRUM.

Carta de la Directiva del club deportivo Villa El Sol, de fecha 16 de enero de 2013, que solicita una subvención municipal de \$ 1.500.000.- para la construcción de la segunda etapa del pozo para el regadío de la cancha.

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento. Explica que ha sido una política que lleva bastante tiempo en la municipalidad, para que los clubes deportivos puedan tener sus propios pozos y puedan mantener sus canchas sin depender ya sea del pozo de la municipalidad que está bien ubicado o no pudiendo regar. En el caso de la Villa El Sol ellos construyeron alrededor de 15 metros, ya tienen algo de agua pero necesitan profundizar un poco más para poder tener una altura del agua lo suficiente grande para poder regar de forma más permanente.

Pregunta si hay acuerdo. Aclara que es distinto de los otros clubes porque esto es para un programa que ya se viene trabajando desde hace bastante tiempo, obviamente que requiere más fondos de los normales de mantención de un club deportivo.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que no tiene ningún problema.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que tiene una duda en relación a esto porque el fin de semana estuvo con la gente del club deportivo Unión Juventud, que le entregamos el año pasado \$ 1.500.000.- que fue muy similar a lo que se entregó al club deportivo Colo Colo, quedó una parte pendiente que fue \$ 1.500.000. Sabe que aprobaron la semana \$ 600.000.-, y lo que pasa es que los recursos de los otros \$ 600.000.- que sumaban \$ 1.500.000.- no se les ha entregado y ellos no les va a alcanzar para poder terminar le señalaba el presidente.

SEÑOR ALCALDE: Le indica que ellos le decían que era bastante menos del millón y medio que les faltaba.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que el presidente del club le decía que con los \$ 600.000.- no les alcanza para cubrir el término del pozo, es mucho menos que el \$ 1.500.000.-, que a lo mejor les podría faltar.

SEÑOR ALCALDE: Le reitera que ellos le decían que le faltaban, no recuerda bien el monto, pero cree que eran \$ 800.000.-, y considerando lo apretado de plata en que están, y segundo, que indirectamente le estamos financiando con el aporte que se está haciendo a la asociación de futbol, que era un monto razonable para que ellos también pudieran hacer su aporte.

CONCEJAL ALVARADO: Agrega que si lo llevan al club deportivo de la Villa El Sol es un apoyo de \$ 1.500.000.- y en el caso de Unión Juventud es menos de ese \$ 1.500.000.-, para que usted lo pueda revisar y ver la fórmula, porque insiste que el sábado el presidente le dijo que con los \$ 600.000.- que le aprobaron hace una semana no les alcanza para cubrir eso.

SEÑOR ALCALDE: Le indica que sería bueno que ellos vinieran a hablar con él porque conversaron, no era el \$ 1.500.000.- que les faltaba, era menos lo que le señalaron en ese momento, y que estaban viendo cuánto podían poner ellos, sobretodo considerando que ya le están haciendo un aporte bastante grande que en años anteriores, y habían quedado que eran \$ 600.000.-, por eso que le llama la atención.

CONCEJAL ALVARADO: Insiste que lo que le dio a entender que \$ 600.000.- supuestamente que se le había aprobado al final del año, no se decretó y que al final esa plata no les llega, y esos \$ 600.000.- es una parte del saldo que les faltaba para terminar el pozo. Les va a señalar que vengan a conversar directamente con usted.

SEÑOR ALCALDE: Les pregunta qué se hace con esta solicitud, si estiman que es muy alto el monto.

CONCEJALA RECABARREN: Indica que es ahí donde tienen el choque, ¿por qué tanto para un pozo?, recién vienen de ver una tremenda obra que se está llevando a cabo y le están dando 500 lucas, es muy marcada la diferencia entre uno y otro, igual lo que vieron recién del cambio del uso del millón de pesos. Las ONG son autofinanciadas y también le dieron \$ 1.000.000.- y es un club que está haciendo una tremenda obra, aquí están pidiendo para un pozo, lo ve injusto.

SEÑOR ALCALDE: Señala que aquí lo más lógico es votar, lo que están pidiendo es \$ 1.500.000.- y que puede ser menos.

CONCEJALA RECABARREN: No está de acuerdo.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que los que son mas antiguos en este concejo, a la Villa El sol se les dio una parte de \$ 1.500.000.- con el compromiso que ellos pudieran rendir, y se les entregaba el millón restante para terminar el pozo y es eso lo que están pidiendo.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta cuánto le dieron.

CONCEJAL ALVARADO: Contesta que \$ 1.500.000.- para la primera parte.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta si ahora hay que darles otro \$ 1.500.000.-

CONCEJAL ALVARADO: Aclara que esta es la segunda parte.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta qué pusieron ellos.

CONCEJAL ALVARADO: Contesta que lo desconoce pero se imagina que la mano de obra.

SEÑOR ALCALDE: Señala que tampoco lo sabe pero es lo que se ha hecho con todos los clubes, pero ahora lo somete a votación.

CONCEJALA RECABARREN: Reitera que no está de acuerdo en estar dando tanto, no es su forma de gobernar.

CONCEJAL ALVARADO: Vota que lo aprueba.

CONCEJAL GALDAMES: Aprueba.

CONCEJALA ARAOS: Aprueba porque no se pueden quedar a medios con el proyecto.

CONCEJALA PONCE: Aprueba.

CONCEJAL GUZMAN: Aprueba.

SEÑOR ALCALDE: Indica que con el voto en contra de la concejala Recabarren se aprueba el \$ 1.500.000.- para la construcción de segunda etapa del pozo.

ACUERDO N° 21/01/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA RECABARREN, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 1.500.000.- AL CLUB DEPORTIVO VILLA EL SOL PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL POZO PARA EL REGADIO DE LA CANCHA.

Correo electrónico de doña Patricia Jorquera, Agente de Desarrollo Local, Area Emprendimiento, FOSIS Región Metropolitana, que invita a participar en la Constitución de Mesa Técnica 2013 para el día lunes 28 de enero, y recuerda que se debe elegir al representante del Concejo ante la Mesa Provincial del FOSIS.

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento. Explica que todos los años corresponde que el concejo elija un representante en esta mesa de trabajo del FOSIS.

CONCEJALA PONCE: Se propone como representante del concejo.

CONCEJALA ARAOS: Señala que también se propone como representante del concejo.

CONCEJAL ALVARADO: Les aclara que debe haber un titular y un suplente.

CONCEJALA PONCE: Pregunta si es una vez al mes son las reuniones en la gobernación.

CONCEJAL GALDAMES: Opina que se pongan de acuerdo entre ellas ya que él no tiene problemas.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta quién más quiere ir.

SEÑOR ALCALDE: Les pide que se pongan de acuerdo cuál es la titular y cuál la suplente.

CONCEJAL GALDAMES: Explica que es importante que el titular sepa que cuando hay votaciones en esa mesa, todavía opera bajo la ley IRAL, los representantes de los concejales se constituyen como un órgano colegiado, es decir, es un voto por estamento, se ponen de acuerdo, pero no es que el concejal de Curacaví lleve un voto, sino que se ponen de acuerdo entre todos los concejales de las cinco comunas y llevan un voto cuando hay que votar, pero ese voto lo ejerce el titular, no el suplente, a no ser que el titular no vaya.

SEÑOR ALCALDE: Les reitera que se pongan de acuerdo ustedes, además que está la disponibilidad para ratificar que son las dos las que están en esto.

CONCEJAL GALDAMES: Les pregunta si quieren seguir en los años que viene, o a lo mejor puede ser un año una y otro año la otra.

SEÑOR ALCALDE: Les pregunta quién quiere ser la titular.

CONCEJALA PONCE: Se ofrece para ser la titular.

SEÑOR ALCALDE: Indica por unanimidad se acuerda que como titular queda la concejala Sandra Ponce y como suplente la concejala Lidia Araos.

ACUERDO N° 22/01/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN DESIGNAR COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO ANTE LA MESA PROVINCIAL DEL FOSIS A LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA, Y COMO SUPLENTE A LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ.

DOCUMENTOS INGRESADOS EL DIA LUNES 21 DE ENERO DE 2013.

Memorándum N° 43 de fecha 21 de enero de 2013 del señor Director de Secpla, que remite modificación presupuestaria N° 2, área educación.

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento. Explica que son saldos de caja de fondos que están destinados a equipamiento y que se tienen que ejecutar durante este año. Solamente es reconocer el saldo que quedó del año pasado y abrir la cuenta para poder gastarlo este año.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta si es para reparar las escuelas.

SEÑOR ALCALDE: Responde que uno es porque la especialidad de párvulos no se alcanzó a comprar todo el año pasado, otros son reparaciones de establecimientos.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta si esta plata está.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí, hay que reconocerla en el presupuesto de este año.

CONCEJAL GALDAMES: Observa que no está el documento del balance de ejecución presupuestaria, pregunta si efectivamente es mayor ingreso.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí porque fueron platas que no se consideraron.

CONCEJAL GALDAMES: Agrega que es por un tema que no están aumentando el presupuesto y por eso que necesitaba el balance de ejecución presupuestaria, pregunta si estos son fondos externos?

SEÑOR ALCALDE: Responde que son fondos externos y la explicación se encuentra en los antecedentes.

CONCEJAL GALDAMES: Indica que si son transferencias no tiene problemas.

SEÑOR ALCALDE: Responde que son transferencias y por eso que está amarrado los ingresos con los gastos, no son de libre disposición.

ACUERDO N° 23/01/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2, AREA EDUCACION, SOLICITADA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 43 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2013 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Memorandum N° 47 de fecha 21 de enero de 2013, del señor Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 2, área municipal.

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento. Explica que esta modificación es bastante grande y complicada. Trataron de ser lo más ordenado posible. Son saldos de arrastres de proyectos del año pasado específicamente, algunos van a saldo inicial de caja y otros van a ingresos de cuentas directamente, una gran parte es la cuenta de egresos de los proyectos.

También tienen una parte que va a deuda flotante por saldos que quedaron del año anterior que no se alcanzaron a pagar de esos proyectos y que también hay que pagarlos este año, y hay una diferencia que va a deuda flotante que es por aportes que hizo la municipalidad durante el año pasado que se rindieron a fin de año y que recibieron las platas a comienzo de este año, entonces esos reembolsos de recursos que adelantó la municipalidad entran también a libre disposición y lo están enviando a deuda flotante porque todavía no tienen el monto final, pero por desgracia la deuda flotante es bastante más alta de lo que quisieran, por lo menos las proyecciones que tienen hasta ahora.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que los trabajadores de los PMU hace tiempo que los escucha por el tema de los finiquitos del otro año.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que se están sacando las cuentas para poder finiquitar.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que se demoran mucho.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que para poder finiquitar tienen que rendir, y le pide que vea todo lo que se rindió, y ahora están tratando de regularizar.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que los pobres viejos tienen que esperar tanto para recibir tres chauchas, no es mucha la plata que les dan pero igual les sirve a ellos. Le pide que lo tenga presente para poder pagar el finiquito a esa gente.

SEÑOR ALCALDE: Le explica que con esta modificación ya pueden finiquitar porque ya tienen los ingresos. Se hizo un trabajo muy grande para poder rendir todo esto.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta por qué se acumula tanto.

SEÑOR ALCALDE: Le explica que ese es un tema que están tratando de corregir ahora, que se demoraban mucho entre lo que se hacía la compra y se rendía el gasto porque pasaba a la Dirección de Obras, después a Adquisiciones, después volvía a la Dirección de Obras y después a la Secpla. Ahora están haciendo una modalidad distinta para poder agilizar eso y no tener que por una parte estar poniendo recursos municipales para poder continuar con la obra y segundo, que no se les junten todos estos saldos y después tener que estar rindiendo cosas para atrás que son muy larga.

Durante diciembre estuvieron trabajando en varias cosas pero principalmente en rendir lo que estaba pendiente y este es el resultado de todo ese trabajo.

CONCEJALA RECABARREN: Insiste al Alcalde que anote para que se pague el finiquito a toda esa gente.

CONCEJAL GALDAMES: Tiene el mismo reparo que planteó en el anterior y que fue resuelto por el hecho que eran recursos externos. En el ítem "otros ingresos" aparasen cinco millones que llegan, se mandan a otros ingresos, porque el municipio puso un aporte propio que llegando las platas externas queda de libre disposición, pero no cree que a estas alturas del año sean mayores ingresos, y por eso que quería ver el balance de ejecución presupuestaria porque eso les arroja inmediatamente, porque si hay mayores ingresos la cuenta queda en negativo.

SEÑOR ALCALDE: Pregunta al Director de Secpla si está el presupuesto que aprobaron ahora.

CONCEJAL GALDAMES: Aclara que es el balance presupuestario.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Indica que va a ir a buscar la copia del presupuesto.

SEÑOR ALCALDE: Propone seguir con la tabla del concejo mientras llegan los antecedentes.

**** Se integra al concejo don Eric Zúñiga, Director de la DIAFI (S), trayendo copia del presupuesto.**

SEÑOR ALCALDE Y CONCEJALES: Intercambian opiniones sobre el tema el que se encuentra disponible en el audio de la presente acta.

CONCEJAL GALDAMES. Comenta la duda que tenía que ya les había pasado en algunas oportunidades, incluso existe un dictamen de la Contraloría que los mayores ingresos tienen que efectivamente ser mayores ingresos, aquí se están reconociendo cerca de \$ 24.500.000, platas que la municipalidad invirtió y que ahora la están devolviendo. Lo que es pasa que con el presupuesto aprobado 2013 tiene doce millones de pesos, el mayor ingreso sería doce millones.

SEÑOR ALCALDE: Le indica que no porque aquí tienen el desglose, 4 millones.

CONCEJAL GALDAMES: Agrega que como está metida la cuenta madre, o sea, no pueden meter los 25 millones con mayores ingresos porque para que sean mayores ingresos tienen que cumplir los doce millones y los que le sobran en mayores ingresos, es decir, serían doce millones y algo.

SEÑOR ALCALDE: Señala que habría que ver si es que hay algún ingreso, aparte de este reembolso, lo segundo, si es que esos ocho millones están en alguna subcuenta distinta, o sea que el desglose hacia abajo hace que estos sean mayores ingresos porque están entrando a otra subcuenta distinta de la que está presupuestados estos ocho millones, y si es que no fuera ninguno de esos otros casos hacer un aumento por la diferencia.

CONCEJAL GALDAMES: Agrega que va a ser muy fácil porque si efectivamente todavía no han completado los ocho millones que inicialmente quedaron presupuestados en el presupuesto original, lo que se hace es que se ajusta otros ingresos y se rebaja con deuda flotante y se cuadra, pero cree que de acuerdo a esto no pueden aumentar los cincuenta y tantos millones así de una, parecería que están inflando el presupuesto en ocho millones. Primero tiene que acotarse la cuenta de ingresos para que realmente sea mayores ingresos, obviamente que con los 50 se van a acotar pero la modificación no puede ir por los 50, va a tener que ir con lo que registre o los 42.

SEÑOR ALCALDE: Propone retirar esta modificación, la revisa el DIAFI dónde están esos ocho millones, si es que están en una subcuenta distinta o están efectivamente cubriendo ese saldo, y si no fuera así, si es que efectivamente esto fuera en parte de los ocho millones que ya están considerados, hacen la modificación por la diferencia.

CONCEJAL GALDAMES: Recuerda que la próxima sesión de concejo es en febrero, y si les complica es mejor que la vea ahora el DIAFI.

SEÑOR ALCALDE: Pide al Director de la DIAFI que vea si es que alcanza, de lo contrario la dejan para febrero. Le apura esto porque es harta plata que tienen que empezar a ejecutar. Propone ver si lo pueden solucionar ahora, sino les pediría que puedan tener una sesión extraordinaria para poder aprobar esto.

SEÑOR DIRECTOR DE DIAFI: Se integra nuevamente al concejo.

Señala que ese fue el movimiento que tuvo el año pasado, para explicar el marco de referencia, se tomaron los ocho millones, en realidad del punto de vista de forma tiene razón el concejal Galdames, tendrían que esperar técnicamente que se ingresaran esos ocho millones, pero haciendo lo que él dice, que en cierta forma tiene razón, a contar de mañana ya estaría recibiendo esa cuenta cualquier ingreso.

SEÑOR ALCALDE: Señala que ya tienen mayores ingresos, lo que pasa es que los mayores ingresos son lo que había menos ocho millones. Le pregunta si crea una cuenta 011 especial.

SEÑOR DIRECTOR DE DIAFI (S): Responde que sí, con nombre y apellido de cada mayor ingreso técnicamente, como están en enero hay una estimación.

SEÑOR ALCALDE: Indica que se haga por el total menos los ocho millones.

SEÑOR ALCALDE: Explica que está corregida la modificación presupuestaria con los ocho millones descontados. Esto es casi puros saldos finales o rendiciones que hicieron y que llegaron nuevas remesas y que las están reconociendo en el presupuesto para poder ejecutar durante este año, y los reembolsos que recibieron los estamos incorporando. Le hubiese encantado destinarlos a otra cosa pero por desgracia los tienen que destinar a deuda flotante que todavía no tienen el monto final pero aumentó bastante.

ACUERDO N° 24/01/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM N° 47 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2013, DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Solicitud de subvención municipal año 2013 de doña Rosa Norambuena Yáñez, Presidenta de la Junta de Vecinos "Once de Septiembre", que requiere un monto de \$ 500.000.- para la compra de materiales de construcción para la sede vecinal.

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento.

CONCEJALA RECABARREN: Opina que está de acuerdo porque no se le dio subvención y están arreglando la sede. Agrega que tienen que recuperar el nombre que tenía esa junta de vecinos, nunca se llamó Once de Septiembre.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta quién va a ser el trabajo.

SEÑORA ROSA NORAMBUENA: Responde que con su esposo porque los flojos de la Once de Septiembre no le apoyan, ya tiene una parte terminada y falta la otra parte.

CONCEJAL ALVARADO: Le pregunta si con esto le alcanza para terminar.

SEÑORA ROSA NORAMBUENA: Responde que con esto los dejaría descansar un rato a ustedes porque todo está saliendo de la municipalidad, les va a apretar el cuello a los vecinos porque todo no puede ser gratis.

ACUERDO N° 25/01/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 500.000.- A LA JUNTA DE VECINOS "ONCE DE SEPTIEMBRE", PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE VECINAL.

Carta de don Edson Iván Ávila Escobar, Presidente del Comité de Allegados "San Pascual", de fecha 03 de enero de 2013, que solicita exención de los derechos de permiso de edificación.

SEÑOR ALCALDE: Explica que este documento no estaba en tabla, llegó recién hoy día y de hecho lo trajo recién la secretaria de actas por eso que no lo ingresamos. A continuación da lectura al documento.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Recuerda que esto se ha hecho en otras ocasiones. Le tienen que mandar el listado de quienes son los miembros de este comité.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta de dónde es este comité.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Responde que está detrás del Comité San Expedito, en lo que eran los terrenos de don Pascual Vera.

CONCEJAL GALDAMES: Recuerda que hace un tiempo atrás, no recuerda cual fue el comité, vieron este tema, generaron un debate y que el Director de Obras incluso les mostró la Ley de Urbanismo y Construcciones, porque lo que está citado aquí es la Ley de Juntas de Vecinos, y el Director de Obras les decía que había incluso un dictamen de Contraloría que decía algo no era derecho.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Explica que la Contraloría junto a la SEREMI de Vivienda, dicen que los pagos de los derechos no son derechos, son aportes que se hacen para fiscalización de obras, y todavía lo mantiene así la SEREMI de Vivienda, no obstante no solamente en esta comuna sino que en varias comunas de la región metropolitana y de Chile los comités de vivienda están haciendo uso de esta ley.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta qué es lo que manda, cuál es el pronunciamiento definitivo, en qué se pueden acoger o no se puede acoger.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Responde que se puede, acá se ha hecho, el mismo Comité San Expedito se acogió y otros comités y se les ha otorgado.

CONCEJAL GUZMAN: Propone consultarle al jurídico.

SEÑORA JACQUELINE ASTORGA: Señala respecto al tema, que ella lo viene planteando hace dos años desde cuando partió esto con las organizaciones. Le pide al concejo y al alcalde que tomen las precauciones del caso porque por ejemplo, y para que se den cuenta de la gravedad y de los subterfugios de la ley, la asociación de copropietarios de La Aurora se acogió a esto, teniendo casi nueve propiedades de las cuales nosotros nos beneficiábamos de las contribuciones. Entonces muchas organizaciones se están acogiendo a esto para evadir el pago de los derechos, que para su caso es pago de derechos, incluso el Servicio de Impuestos Internos les consultó cuál era su posición frente a eso.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en el caso de La Aurora ellos se acogieron en bienes comunes, no en propiedades particulares.

SEÑORA JACQUELINE ASTORGA: Responde que en todos sus bienes comunes, entonces todo lo que ahora vayan a construir no lo van a poder fiscalizar. En este caso ella le consultó a los abogados que es lo que prima, la ley general sobre la ley especial, y no hay nadie que le dé una respuesta y sería bueno consultar a la Contraloría, pedir eso para ver si fiscalizan o no fiscalizan, si cobran o no cobran, eso es para tranquilidad nuestra como Dirección de Obras y no caer en errores.

CONCEJAL GALDAMES: Indica que si este permiso o esa exención que está solicitando el comité es para un trámite urgente, cercano, a lo mejor pedir un pronunciamiento a la Contraloría o a la SEREMI les puede tomar demasiado tiempo.

Es de la idea que la Asesora Jurídica les pudiera emitir un informe para poder pronunciarse porque cree que de acuerdo a los dictámenes que leyeron la otra vez a propósito de la exención que dieron, era que no se podía porque el permiso municipal no es un derecho municipal, es un aporte que se hace justamente para el trabajo profesional de asesoría, fiscalización y eso lo ha dicho la Contraloría. Hay que recordar que los dictámenes de Contraloría son vinculantes para la administración, y frente a eso sabiendo que existe este dictamen y si ellos aprueban adivinen ¿a quién le van a cobrar después la plata?. Ahora si el Director de Obras les dice que no hay problemas y se los dice por escrito no tiene problemas.

CONCEJAL ALVARADO: Está de acuerdo en pedir el informe y propone tomar un acuerdo.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta a quién se le va a pedir el informe.

SEÑOR ALCALDE: Responde que a la Asesoría Jurídica para hacerlo más rápido.

ACUERDO N° 26/01/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME DEL ASESOR JURIDICO MUNICIPAL SOBRE LA PERTINENCIA DE APROBAR LA EXENCION DE LOS DERECHOS DE PERMISO DE EDIFICACION SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALLEGADOS "SAN PASCUAL".

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA RECABARREN:

1.- Insiste cuándo van a resolver el tema de la inspectoría.

SEÑOR ALCALDE: Responde que ya lo tienen organizado. La semana pasada estuvo hablando con las persona que están como inspectores municipales para que destinen por lo menos, por ahora, dos tardes a la semana para salir a fiscalizar. También que hay un problema que se ha generado bastante en la feria para poder planificarnos, para ir el fin de semana a revisar los puestos en la feria, más bien las personas que se instalan sin permiso.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que hay que traer recursos a este municipio, este municipio es pobre y hay que ver cómo se ordena esta cuestión. Tienen tantas cosas que hacer y por eso que le molesta cuando regalan tanta plata que le podrían dar un uso tan diferente.

2.- Pregunta si las escuelas de verano ya están proyectadas, dónde van a funcionar para que los niños chicos se queden de los jardines.

SEÑOR ALCALDE: Responde que están listas, lo mismo que hablaron la otra vez, que ya tiene aportes de empresas comprometidos, los monitores ya los tienen listos, hay que inscribirse entre el 21 y el 29 de enero con Karen Adasme, que es la encargada del programa Chile Crece Contigo. Se requiere certificado de Ficha de Protección Social y contrato laboral de temporada, va a ser todo el mes de febrero de lunes a viernes de 9 a 17 horas, y está definiendo si en la escuela Cuyuncaví o en el Liceo.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta si el horario de las mujeres coincide con eso, porque el problema pasa por las mujeres que trabajan que tienen que dejar a sus niños guardados, no les alcanza para pagar media nada. Cree que hay que ver el tema de los horarios con el trabajo que tienen las mujeres que en este tiempo trabajan.

SEÑOR ALCALDE: Le explica que ese es el horario que ha funcionado siempre.

CONCEJALA RECABARREN: Agrega que el problema pasa porque no le han dado la relevancia que tienen los niños. Hace un mes y medio que fue a conversar con el Jefe del DAEM para que viera siete casos sociales de niños prácticamente abandonados, hasta el día de hoy todavía no tiene una respuesta en ningún aspecto y visualiza que esta cuestión de los niños es un grave problema en esa comuna.

El horario hasta las cinco no les sirve a las mujeres porque llegan a las cinco a la casa, ¿dónde quedan esos cabros chicos cuando las mujeres todavía andan trabajando? porque nunca llegan a las cinco de la tarde. Cree que hay que aterrizar estos temas porque ¿quieren mejorar la generación o empeorarla?, si esos cabros chicos quedan tirados en la calle o donde queden mandados a guardar, no es su problema, pero ve tantas mujeres que tienen que trabajar, no tienen donde dejar sus niños, los sueldos no dan para nanas, le preocupa la cosa de los niños.

Al DAEM le dio una charla de casi dos horas y media con respecto a los siete casos que le llevó para que lo viera su Asistente Social, tienen Asistente Social en educación y no ve nada.

Sigue insistiendo que hay que adecuar las cosas según las condiciones de la comuna y ellos son la comuna de trabajadores temporeros, en su defecto la mayor cantidad son mujeres.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL ALVARADO:

1.- Informa que volvió a recibir reclamos por problemas de la basura en la feria, según la respuesta que dan algunas de las personas que trabajan en la feria es que ellos pagan cien pesos para que les retiren la basura, pero saben que la basura la ordenan y la dejan ahí.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que esperan abordar ese tema con la fiscalización que van a empezar a ver.

2.- CONCEJAL ALVARADO: Pregunta por el problema de la señal de televisión, si ha habido alguna novedad.

SEÑOR ALCALDE: Explica que se chequea con el televisor que está en Portería. Han tenido algunos problemas pero los han podido ir arreglando. El tema de fondo es que el contratista que estaba antes no le ha enviado la cotización. Buscaron otras personas que han ido a ver y tienen un problema grave de equipos, por lo menos ya saben lo que se necesita, ahora están haciendo los presupuestos para ver cuánto es lo que sale para tener alguna solución un poco mas definitiva.

Cuando ha habido problemas se hacen los trabajos que se hacían antes y está funcionando, lo que puede pasar es que en algunas partes puede ser la cobertura, porque trajeron dos personas distintas y las dos personas plantearon que la ubicación de la antena no era la adecuada porque quedan algunos puntos ciegos, pero dependiendo de las condiciones atmosféricas y de capacidad de la señal es que de repente puede tomar en algunos lugares y de repente no, pero en los lugares que tiene cobertura normal ahí está funcionando.

3.- CONCEJAL ALVARADO: Se refiere a la sala de la cultura Petronila Orellana, que el algún momento se iban a hacer baños y quedó en espera. Hay una solicitud que hizo la Asociación Gremial Valles de Curacaví para que se les pudiera entregar en comodato para instalar un museo, una oficina de turismo para trabajar y dar a conocer los productos, pregunta qué va a pasar con eso.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que están retomando el trabajo de regularización para que quede definitivamente municipal el terreno.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si la administración tiene definido qué va a hacer después que regularice eso.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que primero van a regularizar, tampoco saben en qué etapa está porque como ha pasado un tiempo tienen que retomar algunas cosas para atrás. Están esperando primero regularizar bien la propiedad y quedar con los títulos a nombre del municipio.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si entonces no está definido si se entrega o se terminan los baños.

SEÑOR ALCALDE: Le reitera que primero van a regularizar, que es lo que están abocados en estos momentos.

3.- CONCEJAL ALVARADO: Recuerda que la semana habían conversado de tomar un acuerdo para formar comisiones.

SEÑOR ALCALDE: Le responde si después lo conversaron.

CONCEJAL GUZMAN: Responde que no.

SEÑOR ALCALDE: Les pide que se pongan de acuerdo entre ustedes y ahí ven las comisiones.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES:

1.- Informa que se encuentra presente un grupo de jóvenes que practican un deporte muy especial, que no lo conocía y que se llama "long word", significa la tabla larga. El día sábado tuvo la oportunidad de ir a verlos porque ellos practican su deporte en la bajada de Isabel Riquelme.

El deporte es riesgoso, ellos lo tratan de hacer de la mejor manera, hay jóvenes bastantes *avezados y otros chiquititos que están aprendiendo*. Aquí vienen con sus tablas pero el tema es que lo están haciendo en la bajada de Isabel Riquelme donde pasan vehículos a gran velocidad. Ellos querían plantear una inquietud, ver la posibilidad que la municipalidad pudiera en primer lugar reconocer que es un deporte, segundo, reconocer que es una actividad bastante sana para los jóvenes pero tratar de buscar las medidas de seguridad para ellos, que significaría en algún momento o planificar el uso de ese espacio público o bien señalizar que se está desarrollando allí un deporte en ciertos horarios.

Lo acompaña Cristóbal, que es uno de los voceros de los chiquillos, que querían plantear su inquietud, y los invita a que los puedan ir a ver porque es asombroso lo que hacen.

CRISTOBAL: Les agradece la oportunidad que les dan para dar a conocer este deporte. Como decía el concejal Galdames este deporte hace poco que en Curacaví se está dando a conocer. Ellos practican en la calle Isabel Riquelme y el problema son los autos. La mayoría son niños chicos, y ahora quieren pedir el apoyo para poner una protección para que los autos sepan que ellos están ahí, porque en Curacaví no hay un lugar donde ellos puedan practicar porque es algo nuevo.

Quieren el apoyo de ustedes porque no van a tener otro apoyo, no sabe si tener un permiso para poder estar ahí porque igual hay vehículos que pasan a una gran velocidad y que les afecta a ellos y a los vecinos de Isabel Riquelme.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta si hay otro lugar en el estadio, donde estaba la pista de autos.

CRISTOBAL: Le responde que no porque necesitan una pendiente y no tan rugosa, y la única calle que les sirve es la calle Isabel Riquelme.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lo que pueden hacer, pero para eso hay que hacer los estudios, es poner señalética que ponga alguna restricción de velocidad o que reitere la velocidad máxima que hay en la zona urbana para que no pasen a exceso de velocidad. Es un letrero pero ahí va a depender de cada uno si es que lo respetan o no.

CRISTOBAL: Señalan que tienen la idea de poner unas banderas arriba y que cuando estén las banderas arriba es porque están ellos practican su deporte.

SEÑOR ALCALDE: Les explica que la calle es calle, ahí pasan los vehículos y está para eso, podemos poner letreros que esté para los vecinos también, es para todos los que usan ese camino para que tengan conciencia que hay un límite de velocidad. El tema de las banderas puede ser pero esa bandera es como advertencia, que hay alguien más que está usando la calle. Cree que esa puede ser una buena medida, pero el único tema, entendiéndolo en primer lugar que eso es una calle donde transitan vehículos, y no es por un tema de gusto sino porque ese es el acceso que tiene toda la gente de Alhué.

En el tema de la velocidad pueden colocar letreros, eso se puede hacer, reiterando o recordando que la velocidad hay ahí no es 80 ni 100 kilómetros sino que es 60, eso se puede hacer y eso va en beneficio de ustedes y de los vecinos, uno puede recordarles cuáles son las reglas del tránsito en ese lugar.

VECINA DEL SECTOR: Señala que más arriba, donde dan la vuelta los vehículos en la calle el cerro hay un lugar que la gente no lo ocupa. Es menos el peligro que la calle de Isabel Riquelme, sabe que no está pavimentada, pero pregunta si se puede lograr un apoyo para poder lograr pavimentar esa parte y que ellos la ocupen.

SEÑOR ALCALDE: Responde que lo que pueden hacer, así como cuando hay feria quedan restringidas las calles, no hay tránsito vehicular, en un tramo chico que no genere tanto problema, porque por último podrían dar la vuelta por arriba. Se podría hacer algo algunos días, en algunos horarios tener cerrado, pero sería ese pedazo entendiéndolo que igual eso tiene que quedar abierto al público y que el uso que se puede dar exclusivo tiene que ser en un tiempo limitado, no pueden mantenerlo cerrado todo el tiempo porque finalmente sigue siendo calle.

Entiende que este es un deporte que se tiene que practicar en calle pero también esa es la restricción que tienen, que no pueden quitarle la conducción de calle

CONCEJAL GUZMAN: Encuentra entretenida esta propuesta que hacen y les agradece que hayan sido invitados por los concejales, pero también se pregunta ¿qué seguridad tienen ellos y que responsabilidad tendría la municipalidad en un eventual accidente que se produjera?. Agrega que también se tenga presente porque es una calle y la seguridad de ellos está por sobre todo, le preocupa porque después van a decir que los concejales aprobaron o se metieron en ese tema y la municipalidad es la responsable.

CRISTOBAL: Le responde que llevan un año practicando este deporte y gracias a Dios no les ha pasado nada.

CONCEJALA RECARBARREN: Pregunta si hay alguna ladera de un cerro inclinada que les pudiera servir, anexa a las calles, porque la calle Isabel Riquelme tiene mucho tránsito, se le ocurre poder adecuar algo en otro lado.

CONTRATISTA DON DELFIN NORAMBUENA: Señala que hay un terreno que es ideal, está hecha la calle y es en el estadio Cuyuncaví, tomando la segunda calle hacia arriba, es mucho más larga y no van a tener ningún problema, ahí estaría la voluntad de hacer un proyecto y van a estar bien seguros.

CONCEJAL GALDAMES: Le pregunta qué ancho tiene.

CONTRATISTA DON DELFIN NORAMBUENA: Responde que tiene como siete metros. Ahí pueden estar todo el día sin ningún problema y las mamás van a estar seguras.

SEÑOR ALCALDE: Señala que eso hay que asfaltarlo.

CONTRATISTA DON DELFIN NORAMBUENA: Señala que se puede poner una capa delgada.

SEÑOR GERARDO ROMERO, PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS ISABEL RIQUELME: Señala que como presidente de la junta de vecinos Isabel Riquelme están preocupados por la seguridad de los jóvenes, tampoco les pueden quitar la ilusión, sin embargo les quieren dejar planteado de darle pie a lo que el alcalde ha planteado, de hacer un parque municipal en el estadio municipal Julio Riesco, que se puede habilitar un sector hacer este deporte, pero eso pensando en el futuro.

De momento cree que ellos han encontrado en su calle, y los deja bastante preocupados por la velocidad de los autos, sin embargo cree que también los tiene que apoyar, si es necesario buscarles un lugar adecuado o sino atenuar la velocidad de los vehículos reeducando a los automovilistas que usan esa calle y eso sabe que va a costar mucho, pero sin embargo la principal preocupación es la vida y la integridad física de los jóvenes.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es un tema bien complicado porque cree que la solución definitiva pasa por buscar un lugar especialmente habilitado pero eso toma tiempo.

CRISTOBAL: Señala que cuando ellos comenzaron eran 20 y ahora son como 40 porque igual este deporte ha tomado harto auge. Ahora van a tomar las precauciones, tiene que ser una buena calle. Han buscado otras calles para que puedan hacer su deporte pero la calle Isabel Riquelme es la única calle que se adecúa a esto.

SEÑOR ALCALDE: Indica que es la calle que genera más peligro porque la calle parte en una curva arriba, lo que también quita visibilidad.

Tienen toda la disponibilidad para buscar un lugar adecuado pero también insiste que estas son calles, por lo tanto pueden pasar vehículos y lo que más le preocupa es la seguridad. Dar una respuesta en este momento no está en condiciones, tiene que ver bien todas las alternativas. Pueden presentar algún proyecto para poner señalética en ese sector, no hay ningún problema, en algún momento pueden evaluar también colocar reductores de velocidad pero ahí terminan echándole a perder la calle porque van a quedar con un problema a mitad de camino y va a ser peor.

CONCEJAL ALVARADO: Los felicita por este deporte porque es un deporte extremo y no están acostumbrados a ese tipo de actividades deportivas, saben que siempre el riesgo es parte de la adrenalina. Les pregunta si han visto otro lugar en Curacaví que sea así.

CRISTOBAL: Le contesta que sí pero la única calle que reúne las condiciones por el pavimento y la inclinación es la calle Isabel Riquelme.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que en otras comunas se hace en la calle o habilitan algunos sectores porque a lo mejor esto es un proyecto a más largo plazo.

CRISTOBAL. Señala que el deporte va a hacer así en todos lados, va a ser en la calle misma porque no es como el fútbol que tienen que tener una cancha para practicar.

CONCEJAL ALVARADO: Les pregunta si están organizados oficialmente.

CRISTOBAL: Le responde que oficialmente cuentan con la asesoría de don Gerardo y doña Marianela que los están ayudando para hacer algo más formal.

CONCEJAL ALVARADO: Agrega que eso les permite postular a recursos.

SEÑOR GERARDO ROMERO, PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS ISABEL RIQUELME: Señala que les han pedido, aparte de organizarse, que les entreguen un horario y el día, para que esto tampoco sea arbitrario, que día y horario van utilizar la calle para atenuar los riesgos que tienen.

CONCEJALA PONCE: Pregunta si este deporte tiene algún otro tipo de seguridad, usan casco, rodilleras, canilleras.

CRISTOBAL: Le responde que ellos tienen rodilleras, coderas, no todos tienen cascos pero los que tienen se los pasan a los niños más chicos por precaución.

CONCEJALA PONCE: Señala que sería importante que se cuiden cuando practiquen el deporte porque es también una preocupación de sus familias y como municipalidad también les preocupa la seguridad de ustedes.

CONCEJAL GALDAMES: Comenta como dato, que los jóvenes no todos son de Isabel Riquelme, son como dos o tres que viven ahí, la mayoría vive en otros sectores y se desplazan allá porque tal como decía Cristóbal, la calle Isabel Riquelme es justo la que tiene mejores condiciones para practicar el tema.

Concuerda con lo que dice el presidente de la junta de vecinos, cree que en algún momento van a tener que establecer horarios, días, hoy que están en vacaciones deben practicar todos los días. Los padres y los apoderados de estos chicos los están apoyando. Ese día estuvo con dos apoderados, la señora Corina fue la que le planteó el desafío de ir a verlos y efectivamente es algo novedoso, cree que hay que apoyarlos, algunos vecinos lo han planteado, no hay que quitarles la ilusión a los jóvenes, pero también quiere que entiendan que como municipalidad tienen que velar por la seguridad de todos, y frente a eso la vida de ustedes está primero y no se pueden arriesgar a un accidente.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que hay un tema que le pasó algo similar con los niños y jóvenes que practican esquíes y bicicletas por el tema de la rampla, aunque es un tema un poco distinto porque ahí estaban instalando la rampla en un terreno municipal, que entiende que hay un tema de costo, y les decía que por ser un terreno municipal tenía que estar con todas las condiciones de seguridad.

Le preocupa que se consigan los recursos para la tabla pero que no se haga el mismo esfuerzo para conseguir los recursos para seguridad que es tanto o más importante que la tabla. Si le dicen que hay algunos que tienen cascos y otros que no tienen cascos eso lo deja muy preocupado porque cualquier accidente se puede convertir en una cosa mucho más grave. Cuando hay un esfuerzo en invertir le preocupa que se invierta en la parte del equipamiento para poder hacer el deporte, pero no en equipamiento de seguridad, que debiera antes de partir tener todo eso listo.

CRISTOBAL: Señala que ellos estaban pensando como los pueden ayudar con las protecciones.

SEÑOR ALCALDE: Cree que es un poco más complicado como para dar una respuesta ahora, tienen que ver bien cómo pueden trabajar. El tema de los carteles de reducción de velocidad pueden presentar un proyecto para ponerlos pero es una solución que aborda a todos los vecinos, no es un tema específico para ustedes, y el riesgo no se aminora de forma importante respecto de ustedes porque igual los vehículos van a andar a la velocidad que corresponde porque igual van a pasar por ahí mismo.

Reitera que en estos momentos no está en condiciones, de hecho tienen tantas opiniones como miembros del concejo hay para poder ver que se puede hacer y poder dar una respuesta más definitiva.

CONCEJAL GALDAMES: Opina que por ejemplo poner banderas diciendo "cuidado jóvenes practicando deportes" le parece buena idea, además porque es una cosa barata que a cualquier automovilista le llama la atención que hayan banderas. Lo otro es que su intención para traer a los jóvenes era visibilizar el tema, a lo mejor muchos ya los habían visto pero es importante que son jóvenes de la comuna que están realizando una actividad un tanto arriesgada pero que es sano y hay que apoyar esa iniciativa.

También concuerda con el alcalde que es difícil tomar una resolución hoy día por las implicancias de la seguridad que tiene el deporte, pero se imagina que están todos de acuerdo en el sentido que los van a apoyar, quieren apoyarlos pero de la manera más seria y responsable posible.

**** Se integra al concejo doña Fabiola Segovia, monitora de la escuela municipal de fútbol femenino.**

SEÑOR ALCALDE: Señala que vienen llegando de Maule, séptima región y traen los resultados de este campeonato.

SEÑORA FABIOLA SEGOVIA: Señala que viene con la delegación de la escuela municipal de fútbol femenino y viene a mostrarles el trabajo realizado en los últimos meses, donde participaron en el campeonato de la ANFU regional, donde salieron campeonas, y ahora les vienen a mostrar la copa, y eso les otorgó el pase al nacional de la ANFUR que se realizó en Maule.

Está muy agradecida de las niñas por el comportamiento que tuvieron, por la perseverancia durante estos dos meses.

La Municipalidad de Maule se portó muy bien con ellas, de hecho era la única delegación que andaba sin bus propio, y ellos les pusieron locomoción y los trasladaron a todos lados. Está muy agradecida de ellos y también de la Municipalidad de Curacaví y de todos ustedes, espera que las sigan apoyando en lo que están haciendo.

SEÑOR ALCALDE: Las felicita, esta es una escuela que les ha dado muchas satisfacciones y que hayan ganado un regional y que los hayan ido a representar no solo a nosotros sino que a toda la región al nacional, que haya dado la pelea con equipos que tenían más experiencia, para ustedes debe haber sido una muy buena experiencia y también que hayan tenido buenos resultados. Estas son experiencias nuevas, y obviamente obtener buenos resultados y seguir con la motivación y con las ganas de seguir mejorando es lo más importante.

Les agradece por haberlos dejado muy bien representado y por supuesto que de parte de la municipalidad el apoyo continúa. Les tocó correr un poco con el tema del viaje pero se solucionó al final,

SEÑORA FABIOLA SEGOVIA: Agrega que también está agradecida porque cuando llegaron se enteraron que van a tener equipo nuevo.

SEÑOR ALCALDE: Le señala que era la sorpresa que les tenían, pero la idea es ir mejorando el equipamiento que les pueden entregar para que practiquen de mejor forma el fútbol, y también quiere destacar que efectivamente la municipalidad de Maule se portó muy bien. Les llamaron cuando llegaron ustedes para contarles que habían llegado bien, había una preocupación muy grande de parte de ellos. Quizás sería bueno como concejo enviar una nota de agradecimiento a la municipalidad.

CONCEJAL ALVARADO: La felicita por el trabajo de tanto tiempo pero los frutos se ven reflejados hoy día, y ojala se puedan mantener en el tiempo y que los puedan representar en otro nacional porque la experiencia de participar en un campeonato de esta envergadura.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:

1.- Recuerda que desde que asumió como concejala pidió la parte de fiscalización, que fue una de las preocupaciones mas grandes que ha tenido, ha estado visitando la feria todos los domingos, conversando con el presidente del sindicato de feriantes y lo que más le pide es fiscalizar los puestos que se ponen sin permiso.

2.- Informa que en la población Germán Riesco los basureros están muy juntos en la misma calle, Petronila Orellana, como la calle es tan estrecha los tres contenedores se llenan, hoy día les tomó fotos y ya estaban llenos, se juntan muchas moscas que se van a las casas más cercanas de los contenedores.

Si fuera posible decirle al presidente de la junta de vecinos o a alguien que al llenarse los contenedores se tapen porque tienen tapa, y así no empiece a caer todo esto al suelo y empiecen a jugar los perros, pero alguna solución o cambiarlos a un lugar que puede ser 3 Norte con Aminta Lara que hay un espacio más grande para alejarlos de la calle, porque como la calle es angosta a los vehículos les cuesta mucho pasar. Por eso mismo que se necesitan los inspectores municipales para que vayan y vean el tema de los contenedores que se llenan y quedan ahí, y empiezan las moscas, empiezan los perros y al final se ve sucio.

CONCEJAL ALVARADO: Le indica que eso es un tema de cultura, porque también ha conversado con algunos vecinos, cuando pasa el camión recolector un par de horas o tres horas después está todo lleno, echan escombros. Es lo mismo que pasa en Independencia arriba, habitualmente se hace una limpieza y al par de horas está todo nuevamente sucio.

3.- CONCEJALA ARAOS: Informa que los vecinos de la calle Las Rosas, San Gabriel y Santa Adriana le han solicitado que la salida está siempre el vehículo de la zong, que es demasiado alto y obstaculiza la visibilidad al salir a la avenida principal, entonces no sabe si mandarle una carta para que se estacione más alejado de la esquina o a la fábrica de dulces ISSA que le dio el estacionamiento.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que aclara que ese vehículo está estacionado en el estacionamiento de la fábrica ISSA, que está habilitado y que lo puede usar cualquier persona. Como tema general explica que hay cosas que no necesariamente pasan por la municipalidad, cree que si pueden ir los mismos concejales y hablar con la señora si es que este problema se puede solucionar.

CONCEJALA ARAOS: Le señala que ya habló con ellos.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que no pueden prohibirle estacionar en un lugar que está habilitado para eso.

CONCEJALA ARAOS: Señala que expone el problema porque puede haber gente que algún día tenga un accidente.

SEÑOR ALCALDE: Le reitera que ese estacionamiento lo puede usar cualquier persona, si es que ella se estaciona ahí no está infringiendo las leyes.

CONCEJALA ARAOS: Insiste que el vehículo es demasiado alto.

SEÑOR ALCALDE: Le replica que eso no está prohibido.

4.- CONCEJALA ARAOS: Informa que se estacionan muchos camiones que reparten bebidas en la calle Las Rosas, y cuando uno va a entrar o salir se hace un taco y queda demasiado estrecho. Solicita poner un letrero de no estacionar camiones, no sabe si se puede.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Le señala que eso se soluciona colocándoles horarios para carga y descarga.

5.- CONCEJALA ARAOS: Informa que muchas personas han felicitado el arreglo del bandejón central.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se estuvo cortando la maleza, tienen una persona dedicada ahí, el problema es que no le rinde mucho porque la manguera es muy angosta y están mandando camiones aljibe a regar.

Estuvieron viendo en el vivero colocar algunas especies para darle un poco más de verde y especies que sean un poco más resistente porque el pasto claramente no resistió la preparación de la tierra, además si es que son palmas chilenas tienen para mucho tiempo más para que den algo de sombra, entonces están viendo otras alternativas.

SEÑORA PAISAJISTA.....: Señala que tal como lo dijo en el concejo anterior, con árboles autóctonos como quillayes, moyes, pimientos y están en el vivero, rosas, cardenales, tratar que se vea más bonito porque los jardines de la comuna, los que ellos hacen son floridos, son variados, no es pasto y un árbol, son todas las cosas que uno puede plantar. Son plantas que se encuentran en el vivero, solo se requieren sacarlas de ahí y mandarlas para allá.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que para el tema del pasto tenían problemas porque tenían que ver *qué podían colocar porque no tienen a disposición en el vivero porque como es algo que tiene que quedar en el suelo se van a demorar un poco más.* La idea es tratar de mejorar lo que hay por todos los problemas que habían hablado la otra vez.

CONCEJALA PONCE: Comenta que hay una planta que se llama suculenta que se pone para contener la arena en la playa, se mantienen verdes en invierno y verano, cunde muy rápido.

SEÑORA CECILIA GONZALEZ: Se refiere a las críticas que se hicieron por las plantas que se pusieron en el bandejón central. De acuerdo con su experiencia el pasto se secó por la mala mantención. El pasto no ha muerto porque fue a verlo recién, como están regando el pasto está creciendo, pero quiere aclarar al alcalde que sí son palmas chilenas.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que tres mil pesos cada una.

SEÑORA CECILIA GONZALEZ: Agrega que sí puede decir que las palmas estuvieron un tiempo en contenedores hace como dos meses y por eso que les ha costado adaptarse al lugar. El proyecto que se presentó, como sea, hermoseó la entrada de la ciudad.

CONCEJALA ARAOS: Le indica que la instalación del agua no es la más óptima.

SEÑORA CECILIA GONZALEZ: Le responde que cuando recibió el proyecto ella tenía entendido que habían cañerías por abajo, luego se dio cuenta que solo estaban los atraviesos y con la ayuda del señor Palacios, de la Dirección de Obras, instalaron las cañerías. Su parte del proyecto era solamente poner las llaves del jardín.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que pusieron muy poco pasto, unos círculos de pasto.

SEÑORA CECILIA GONZALEZ: Le aclara que eso salía en el proyecto y menos mal que regaron bien porque sino estaría todo amarillo.

SEÑOR ALCALDE: Quiere aclarar varias cosas: los encargados de Servicios Generales señalaron que había problemas de preparación de la tierra para poder mantener el pasto, en segundo lugar, que una parte efectivamente no es responsabilidad de ustedes pero uno espera que si se ponen especies que necesitan agua se pongan las condiciones para poder regar eso. Ahí hubo un problema porque pueden poner plantas que sean muy coloridas, que requieran mucha agua pero sino ponen nada para poder regar ahí van a tener un problema complicado.

SEÑORA CECILIA GONZALEZ: Le señala que ahí siempre hubo agua.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que un hilo que no sirve para regar bien. Lo que está diciendo es que no es parte del tema de ustedes. La gente de Servicios Generales le planteó que había problemas en la preparación de la tierra y por eso que costó que prendiera el pasto en el bandejón centro.

Vuelve a reiterar que el problema fue de diseño desde un principio, que no se pusieron las condiciones para poder regar.

CONTRATISTA SEÑOR DELFIN NORAMBUENA: Señala que independiente de lo que diga la señora cree que hay voluntad. En esa parte el agua es súper escasa, pero se ha hecho un trabajo de hormiga en los últimos días y ya se ve verde, la persona que piense que eso se va a secar no es verdad, esa cuestión puede pegar. Ahora hay algunas cosas que todavía están inconclusas, en ambos extremos no tienen agua, aparte de pedirle a la señora o al caballero que están ahí regar en esos momentos con una manguera, que no es lo óptimo, porque no puede estar acarreando agua a balde, y cuando usted mande el camión, sino lo manda todos los días están fritos porque como son plantas primerizas y el terreno de ahí no es lo mejor, a lo mejor la preparación del pedazo donde pusieron las palmeras que son más resistentes, pero si para abajo la capa que tiene de maicillo sobrepasa los nutrientes cualquier agua que usted eche eso se va a ir para abajo. Felizmente hoy día tienen pillada la humedad, no les quepa dudas que con agua van a tener todo verde, hay que poner agua en las puntas y aumentar la cantidad, no se puede con un hilo de agua estar regando en dos puntos.

SEÑOR ALCALDE: Vuelve a recalcar que esta es una obra que se hizo con recursos públicos que está a la entrada de Curacaví pero tiene que ser súper franco, que esto tiene problema de diseño y que les ha costado, por eso que recién estaba planteando todos los problemas que ha tenido. Es imposible mandar camiones todos los días, están repartiendo agua a un montón de familias y están sacando el camión de repartir agua a las familias para regar el bandejón central, entonces están haciendo un esfuerzo grande mandando el camión día por medio.

Quiere dar vuelta la página con este tema y que se sepa que esto tiene un problema de diseño importante, pero a pesar de eso están haciendo todos los esfuerzos para poder sacarlo adelante y ese esfuerzo se está viendo.

Agradece que puedan ver algunas alternativas para poder mejorar el diseño que había ahí para asegurarse de no tener problemas de las plantas que están hoy día, de mejorar un poco ese entorno.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que el Alcalde como bien lo dice que quiere dar vuelta un poco la página pero aquí hay muchos vecinos desencantados con ese proyecto, todos sabemos cómo fue, una cosa cree que de capricho porque había un proyecto muy lindo que se iba a hacer, aquí están los concejales anteriores, que aprobaron el proyecto. No conoce a la señorita que recién expuso, es una profesional, pero acaba de señalar que dentro de los recursos que le dieron, y no saben cuántos recursos porque sabemos que son varios millones de pesos.

SEÑORA CECILIA GONZALEZ: Indica que son \$ 24.000.000.- que todavía no terminan de pagar.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que las palmeras son baratísimas.

SEÑORA CECILIA GONZALEZ: Le contesta que son palmas chilenas, y no son baratísimas.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que cuando uno viene desde Viña del Mar dice palma chilena tres mil pesos pero no van a entrar en detalle. Todos saben cómo se han gastado muchas cosas pero le gustaría que eso se mejorara porque hay muchos vecinos descontentos porque para muchos debería haberse hecho otra cosa. Siempre uno aspira para más y cuando ve que se gastaron \$ 24.000.000.- que él lo podría haber hecho con \$ 5.000.000.- y hubiese sido más lindo, pero está hecho y no es su culpa.

SEÑORA CECILIA GONZALEZ: Quiere dejar en claro que ella se ganó una licitación pública y se llevó a cabo el proyecto.

5.- CONCEJALA ARAOS: Pregunta si como concejo pueden pedir a Carabineros fiscalizar en la bajada del túnel a la locomoción colectiva porque siguen bajando a la velocidad excesiva.

SEÑOR ALCALDE: Le indica que se puede oficiar a Carabineros.

CONCEJALA RECABARREN: Quiere decir algo respecto al tema del bandejón.

SEÑOR ALCALDE: Le señala que la concejala Araos está en sus puntos varios.

ACUERDO N° 27/01/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION OFICIAR CARABINEROS DE LA COMUNA PARA QUE FISCALICEN LA VELOCIDAD DE LA LOCOMOCION COLECTIVA EN EL SECTOR BAJADA DEL TUNEL.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:

1.- Se refiere a que en la entrada de la villa España un camión cortó todos los cables de teléfonos, al suelo. Sería importante fiscalizar la entrada a la villa porque no es muy grueso el pavimento que tienen, es asfalto y después son los vecinos los que sufren por los hoyos de las calles.

SEÑOR ALCALDE: Le explica que ahí los choferes de los camiones están en su pega en eso, no tienen donde estacionarlos y no pueden dejarlos en la calle porque eso significa que se los desbalijan, sobre todo si vienen con carga. Si es que saben quién fue la persona tienen que hacer las denuncias que correspondan, y si es que hay una denuncia y una sanción probablemente va a ver más cuidadoso en el futuro respecto de los otros choferes, pero hay un tema que es más complicado que es prohibir la entrada, si es que al final le quitan una fuente de trabajo a los choferes de los camiones porque no tienen donde dejarlo, y si los dejan en cualquier parte significa que pierden la pega porque les desbalijan el camión.

Sería bueno que hicieran las denuncias y ahí el que más se va a mover va a ser CGE porque son ellos los que tienen que arreglar ahí.

CONCEJALA PONCE: Informa que se hizo, la compañía de teléfonos al otro día estaba reponiendo los cables. Los vecinos llamaron a Carabineros y le pasaron un parte al chofer del camión.

2.- Informa que el otro día fue a la CGE para preguntarles por el tema de los cortes de luz y le dijeron que ellos tenían todo el derecho de cobrar pero no arreglar porque no les pertenece a ellos arreglar. Ella les dijo que lo encontraba insólito porque cómo cobran algo y después no lo arreglan.

Le respondieron que si quería que juntara todos los reclamos que había, postes por postes, y cuando CGE tenga tiempo podrían arreglar uno que otro poste.

SEÑOR ALCALDE: Señala que eso es lo que hacen, lo que han dicho todo este tiempo, por eso que ya esto no da para más y están preparando para hacer una licitación durante estos meses para contratar una empresa externa, pagarle por arreglar postes, porque lamentablemente esa es la actitud que tiene CGE. La empresa CGE tiene la tuición sobre los postes y el acceso a las luminarias, tiene que ser por personas CGE o alguien que tenga autorización porque como se interviene el alumbrado público los que están encargados de seguridad es la empresa eléctrica concesionaria, en este caso CGE.

El tema es el que el servicio que están dando no es bueno, y ahora uno podría seguir insistiendo, la otra opción es buscar una empresa externa que cumpla con todos los requisitos de certificación para poder intervenir el alumbrado y que ellos se hagan cargo de estos arreglos.

Está regulado que ellos no pueden prohibir que terceros que cumplan con todas las certificaciones puedan acceder al alumbrado público para arreglar las luminarias. Por lo menos no quedan amarrados que si quieren vienen o sino quedamos sin alternativas, uno puede obligar a la empresa a dar acceso al alumbrado público respecto de empresas que estén autorizadas, que tengan todas las certificaciones y todas las medidas de seguridad.

3.- CONCEJALA PONCE: Informa que vecinos de Miraflores le hicieron saber que la basura a veces pasa y otras veces no pasa, cree que la semana pasada no pasó el camión de la basura en todo el día.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Informa que él vive en ese sector y pasó el camión, pasa los días lunes y viernes.

CONCEJALA PONCE: Agrega que puede que ser un problema de horarios porque vinieron tres vecinos que son vecinos entre ellos y le dijeron que el camión no había pasado.

SEÑOR ALCALDE: Le señala que aquí hay otro vecino que sí le sacaron la basura.

CONCEJALA PONCE: Pide que se fiscalice para que pase por todos los sectores de Miraflores.

4.- Informa que varios vecinos se han acercado, sobretodo de la avenida principal a plantearles sus molestias por el rayado de las casas. Piden que la municipalidad se coordine con Carabineros porque es fácil pillarlos.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:

1.- Señala que la colega Araos le quitó la palabra para felicitar a quien corresponda por el arreglo del bandejón central que está bonito.

2.- Quiere señalar que cuando fue funcionario municipal molestaba a la señora Myriam Vásquez porque el agua estaba corriendo. Ha estado toda la tarde y la luz que está afuera en el sector de la Dirección de Obras ha estado prendida toda la tarde, cree que hay bastantes funcionarios municipales que podrían apagar esa luz que es un ahorro.

3.- Manifiesta que ya que los recursos municipales están bien desgastados y cómo generar recursos para que lleguen, porque cree que es una labor de los concejales no solamente pedir y traer problemas, pero este es bien importante sobre las máquinas de destrezas. Su mamá es comerciante, él fue dirigente, pertenece a la Cámara de Comercio en la comuna de Lo Prado y este tema es bastante interesante.

En la comuna de Lo Prado, que hoy le tocó acompañar a su mamá a pagar la patente, a ella le dan cinco máquinas para negocio, que tiene minimarquet y pagan \$ 198.445.- que sería por máquina \$ 39.689.- A ella le dan solamente para que funcionen cinco máquinas. La municipalidad de Cerro Navia tiene otro criterio y allá todos pagan casi los \$ 39.000.- por máquinas.

En Curacaví ve que hay gente que se está haciendo de harta plata y que no es de la comuna a costa de los jugadores, pero observa esta situación y como concejales podrían crear una ordenanza municipal para gestionar estos recursos que pueden colocar diez máquinas por negocio. Sacar de otra ordenanza que les puede servir. Aquí no se está cobrando lo que se debe y están perdiendo cualquier cantidad de millones de pesos por ese concepto, hay mucha gente que no paga absolutamente nada y los dueños de estas máquinas se están haciendo millonarios a costa del pueblo de Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta si es posible averiguar cómo lo hacen ellos porque entiende que eso es un derecho especial.

4.- CONCEJAL GUZMAN: Informa que un comerciante de la calle Presbítero Moraga quiere colocar un toldo, tiene al maestro pero a quién le cancela los derechos.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que hay una ordenanza de uso de espacios públicos, eso es una de las cosas que tienen que fiscalizar porque hay sectores donde prácticamente no se puede caminar.

5.- CONCEJAL GUZMAN: Invita a todos los concejales al aniversario de la Corporación Cultural el 1º de febrero que se va a realizar en Agua de Piedra. La adhesión cuesta diez mil pesos.

SEÑOR ALCALDE: Señala que hay un tema que no lo han planteado y que se refiere a las sesiones de concejo del mes de febrero. Les pide que vean las fechas, pero sí le interesaría tener por lo menos una sesión a comienzo del mes y otra al final.

CONCEJAL GALDAMES: Recuerda que históricamente como en febrero la máquina anda más lenta y para efectos de no cortar algunas vacaciones de algún concejal que quisiera tomar vacaciones con su familia, lo que se hacía era hacer una o dos sesiones durante la primera semana y una al final o dos al final y una al principio, de manera de dejar unas dos o tres semanas en el mes que no hayan sesiones para no tener que algún concejal que esté haciendo uso de sus vacaciones tener que venir única y exclusivamente a la sesión, ese es el sentido de cambiar el mes de febrero las sesiones del concejo. No sabe si eso se mantiene o sino operamos igualmente.

ACUERDO N° 28/01/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SESIONAR DURANTE EL MES DE FEBRERO LOS SIGUIENTES DIAS: 4, 25 Y 27 DE FEBRERO.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 9:15 horas.



Carlos Vasquez Alvarez
CARLOS VASQUEZ ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

CVA/imh.